

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/La-Union-Europea-por-el-camino-de-una-insostenible-superpotencia-Imperial>

La Unión Europea por el camino de una insostenible superpotencia Imperial

- Empire et Résistance - Union Européenne -

Date de mise en ligne : vendredi 5 mars 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Este artículo tiene destino europeo, pero América del sur y Central debe leerlo con mucho cuidado, porque siempre se tiende a no considerar a Europa como a un Imperio. Error fatal, Europa es otro Imperio paralelo y hasta complementario del bien conocido Imperio de Estados Unidos. El Correo

Por Luis González Reyes y Tom Kucharz

El Ecologista, 2 de marzo del 2004

"La Unión Europea se encuentra en una encrucijada, en un punto de inflexión de su existencia". Así inauguró la Declaración de Laeken (diciembre de 2001) la creación de la Convención sobre el Futuro de Europa. A primera vista sorprende la enorme prisa, con la que se elaboró esta Carta Magna. Cuando a principios del año 2001, el canciller alemán Gerhard Schröder se apresuró a proponer una Constitución Europea, apoyado por el presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi ; el gobierno francés no lo tenía muy claro y el británico rechazaba la propuesta.

Puede que la creciente incertidumbre económica desde el año 2000, el descontento de las elites del Este por la lenta "reunificación de Europa", y la pérdida de legitimidad del proyecto globalizante después del desplome de las Torres Gemelas y, sobre todo, tras la fuerte contestación social que ha sufrido ; hayan acelerado la idea de tener que avanzar en el proyecto de unificación europea. Pero consideramos que la Constitución de la UE era el siguiente paso "natural". "Contemplada con la perspectiva de casi medio siglo, (...) la retórica institucional que intentó presentarla desde el principio como la gran epopeya de los pueblos de Europa en busca de la unidad y de la paz, la historia de la Unión Europea no pasa de ser un caso más de ampliación de mercados y defensa de intereses corporativos por procedimientos políticos, en la más pura tradición capitalista". Todo ello con la vista puesta también en posibilitar a sus multinacionales y gran capital una mayor proyección exterior. Las políticas necesarias para este gran proyecto sólo pueden llevarse a cabo a través de alguna clase de autoridad unificada, dotada de adecuados poderes e instrumentos administrativos, legislativos y judiciales, así como económicos, policiales y militares. Esta fue la finalidad con la que se creó la UE a partir del Tratado de Maastricht.

Pero las bases sentadas en Maastricht no han sido suficientes para afrontar el nuevo desafío de la UE : convertirse en una superpotencia mundial. Por eso en menos de un año se pusieron de acuerdo los jefes de estado y convocaron una Convención, donde la participación por parte de la ciudadanía no ha existido. El resultado es un proyecto de Constitución para Europa, cuyo sesgo fundamental es que la UE se "afirme como una verdadera potencia de envergadura mundial", como lo expresó Javier Solana. Que la UE se convierta en una superpotencia requiere aumentar el territorio bajo su control directo, lo cual explica la ampliación al Este. Además, una superpotencia tiene que ser un poder político y militar de primer orden. Estas son las dos facetas fundamentales que se intentan abordar en el proyecto de Constitución : sentar las bases del reparto de poder interno para que las decisiones sean más ágiles dando más poder a los países centrales, y avanzar definitivamente hacia la creación de un ejército europeo que respalde al euro (con la férrea oposición de EEUU).

El objetivo que subyace en el proyecto de la Constitución de la UE lo expresa Dominique de Villepin, ministro francés de Asuntos exteriores : "ayer se trataba de construir un amplio mercado económico, hoy, hay que poner de manifiesto el proyecto europeo a una escala que abarque todo el continente e inscribirse en el mismo centro de un mundo globalizado". Joschka Fischer, su homólogo alemán, afirma que están "muy interrelacionados" la ampliación de la UE y la Constitución. Para completar el cuadro, Javier Solana inspira el mandato constitucional para actuar en terceros países de forma "temprana, rápida, necesaria y contundente" con el pretexto de la lucha contra el terrorismo. Por otro lado, "Europa debe mirar hacia el exterior", insistió Gordon Brown, ministro de Economía británico, "para reabrir las negociaciones de la OMC". En su opinión debería reforzarse el Diálogo Empresarial

Transatlántico, para que la UE y los EEUU "busquen un enfoque común a la competencia, a la liberalización de los servicios y de los mercados de capital, a la eliminación de los aranceles que quedan". Ya que juntos controlan el 60% de la producción mundial. La postura negativa de ambos protagonistas en la última cumbre de la OMC a la petición de los países periféricos de suprimir las ayudas agrícolas, confirma lo parecidos que son EEUU y la UE.

Así, el objetivo militar declarado es garantizar la operatividad de la UE al margen de la OTAN, pero con fuerte interrelación con ella (todavía no está el horno listo para aventuras sin EEUU). El comienzo de la integración militar de la UE es un hecho. Como ejemplos están la Fuerza de Reacción Rápida, la Agencia Europea de Armamento, o el proyecto Galileo de posicionamiento vía satélite. Además, Solana llamó a los Quince a que aumentasen "considerablemente" sus presupuestos militares (en el 2001 los gastos militares de la UE fueron de 144.000 millones de dólares frente a 310.500 millones de los EEUU).

Pero, por otro lado, existen fuertes tensiones en el ámbito político-militar. EEUU se ha granjeado buenos aliados en el seno de la UE que están torpedeando el desarrollo militar autónomo europeo. Un ejemplo claro es la famosa Carta de los Ocho para apoyar a EEUU en su plan de atacar Iraq, escrita por Aznar a iniciativa de The Wall Street Journal. El apoyo incondicional a Washington tiene su origen en la búsqueda de Estados como el español, italiano o polaco de una mejor defensa de sus intereses (inversiones, acceso a recursos naturales, etc.) en alianza con EEUU, porque la "Europa de las dos velocidades", con Alemania y Francia a la cabeza, no les garantiza suficiente "seguridad". En el caso español, con inversiones importantes en América Latina e intereses en la cuenca mediterránea, es fundamental poder contar con un aliado militarmente fuerte y creíble para el gran capital, tal como se presentan los EEUU.

Entrando en la letra del proyecto constitucional, y como no podía ser de otra forma, la Constitución de la UE sanciona un modelo económico neoliberal, subordinando al mismo cualquier política social o ambiental y persistiendo en el desmantelamiento de los servicios públicos (Apartado III). Esto se puede ver también en el artículo, que reza : "la Unión obrará en pro del desarrollo sostenible de Europa basado en un crecimiento económico equilibrado, en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social, y en un nivel elevado de protección y mejora de la calidad del medio ambiente". Vamos, la cuadratura del círculo que se nos ha venido repitiendo en los últimos años : conjugar competitividad y crecimiento con protección ambiental. Y como la cuadratura del círculo es imposible la Unión apuesta decididamente por la insostenibilidad. ¿Cómo va a ser sostenible una organización diseñada para deslocalizar la producción y el consumo en bastas regiones europeas, y en todo el globo, buscando mejor rentabilidad y beneficio ; que no para de financiar e impulsar grandes infraestructuras de transporte ; que promueve una agricultura basada en pesticidas, abonos químicos y el agotamiento de la tierra y el agua ; que va a financiar probablemente el PHN ; que no tiene un política de reducción de residuos ; que es el espacio más urbanizado del planeta ; que es la el segundo productor del mundo de gases de efecto invernadero ; que ha esquilado sus recursos naturales y ahora lo está haciendo en el resto del globo...?

Además en el artículo II-37 se completa esta subordinación ambiental, ya que : "las políticas de la Unión integrarán y garantizarán con arreglo al principio de desarrollo sostenible un alto nivel de protección del medio ambiente y la mejora de su calidad". Lo importante en este artículo es que no dice que "la Unión garantizará el derecho a un medio ambiente sano", lo que implica que no hay vinculación jurídica y que la declaración sólo es un brindis al sol.

Y en los ámbitos sociales, la Carta de Derechos Fundamentales que se incluye en el texto constitucional, es un reconocimiento por de bajo de los derechos que se reconocen en los Estados miembros. Además, no reconoce plenos derechos de ciudadanía para "nacionales de terceros países en situación de residencia", fomentando así la ilegalización, criminalización y explotación de inmigrantes.

Resumiendo, la propuesta que hay sobre la mesa de Constitución es muy deficiente ambiental y socialmente. Pero, aunque fuese un texto precioso, ¿no demuestra suficientemente la trayectoria del "proyecto europeo" su

insostenibilidad ?. Debemos fijarnos en los hechos y no en la retórica de la UE, ¿o es que en nuestro Estado tenemos una vivienda digna para todo el mundo, o un medio ambiente limpio como reza nuestra Constitución ?

Criticar la UE como actor principal de una política mundial de militarización, desigualdad, miseria, exclusión y caos ecológico, sigue siendo el punto más débil en el conjunto de los movimientos sociales y la izquierda organizada. Resulta más fácil oponerse a la guerra de Iraq o manifestarse contra Bush. A cambio se intenta construir una supuesta "alternativa europea" frente a EEUU. Algo parecido sucedió en 1995 con la campaña Contra la Europa del Capital. "Parecía más sencillo movilizar a la izquierda organizada en relación con temas de solidaridad internacional (...) que respecto a temas que afectan a los sectores más débiles de la sociedad -paro, marginación, contratos basura...-". Así hoy, aunque en la presidencia española de la UE en 2002 se manifestaron un millón de personas contra la "Europa del Capital" en diferentes ciudades, vuelve a ser necesario trabajar contracorriente en la introducción el virus de la reflexión crítica con la UE. Tenemos por delante el probable referéndum sobre la Constitución de la UE, no dejemos pasar esta oportunidad.

* **Luis González Reyes y Tom Kucharz** son miembros de Ecologistas en Acción.